Nicole y Ling, en la puerta de los juzgados de Plaza de Castilla, donde trabajan como traductoras. / ANTONIO HEREDIA

Las voces china y langala de la justicia madrileña

Los juzgados disponen de traductores de 28 lenguas diferentes

LAURA ANA RAMÍREZ

Un juez, una denuncia y un acusado. Son los tres componentes básicos para que se celebre un juicio. Luego viene la sentencia y con ella la absolución o la condena. Pero, ¿y si introducimos un ingrediente más? El acusado es extranjero. Y no de París, Londres o Berlín, sino del Congo o de China o incluso, como ocurre en estos días con el pirata apresado, *Abdu Willy*, de Somalia. En estos casos, ellas son necesarias; gente como Nicole Ndongala o Ling Ni, congoleña y china, respectivamente.

Las dos son mujeres simpáticas, extrovertidas y con carácter. Pero principalmente son muy habladoras. Un rasgo imprescindible para su trabajo de traductoras.

Nicole llegó a Madrid hace 11 años. Logró salir de Kinshasa, la capital del Congo, donde vivía, cuando su país entró en guerra. Los voluntarios de la ONG Karibu, en Madrid, la acogieron, igual que ella ahora cobija a quienes vienen desde África con las manos vacías. Gracias a esta asociación Nicole aprendió castellano y se convirtió en licenciada en Economía. De ahí, saltó al mundo de la traducción y la interpretación. Una profesión que requiere un perfecto conocimiento del idioma y, sobre todo, tiempo. «Hay que estar disponible por el día y por la noche. También los fines de semana», cuenta Ling, la traductora originaria de Pekín. Ling estudió en su país Filología Hispánica. Desde hace dos años y medio trabaja en Madrid para la empresa Serprotec, un servicio de la Comunidad de Madrid para proveer de intérpretes a los juzgados.

«Ellos nos llaman y nos dicen la hora del juicio o cuándo tenemos que presentarnos en comisaría para traducir a acusados, testigos, jueces...», explican.

Casi todos los trabajadores, como ellas, son nativos. Aunque, a veces, también ellos tienen problemas para entenderse con sus propios compatriotas. «En ocasiones, el acusado entra en la sala entre blancos y al verte a ti, negra, no se fía, piensa que vas a ir en su contra. Dice: '¿Ésa quién es?», relata Nicole. «Tienes que explicarle que estás allí para traducirle, no para asesorarle», añade.

Antes de los juicios, acusado y traductor ya se conocen. «Primero traducimos lo que le dice el abogado a su cliente, chino en mi caso», afirma Ling. «Muchas veces, el abogado le dice que a una determinada pregunta del juez responda «no». Y yo se lo traduzco y explico repetidas veces. Y cuando testifica ante el juez, responde rápidamente con un «sí, sí, sí». Y todo el mundo me mira pensando, «¿Pero qué le has dicho?», cuenta Ling.

Y es que, a veces, ni el propio juez se fía de la traducción de Nicole o de Ling. «Algunas palabras en español no tienen un término exacto en mi idioma y tengo que explicarlo con una frase más larga. Entonces el juez pregunta "¿por qué hablan tanto tiempo, si yo he hecho una cuestión breve?"», recuerda Ling.

Por su parte, los acusados confían mucho más en ellas. «Puede pasar que tú le traduzcas la pregunta del juez, y el acusado te diga: 'Pues si ya te lo he contado antes a ti, explícaselo tú misma', o '¿qué digo sí o no?'», recuerda la intérprete china, riendo.

Pero la línea que separa en su trabajo la pena de la alegría es muy fina. «Si alguno que logró venir a España huyendo de la guerra queda libre, me pongo muy contenta de que se quede aquí, en paz», explica Nicole. «A mí me dan pena aquéllos a los que detienen por no tener papeles, cuando les mandan al Centro de Internamiento para Extranjeros, que es un centro, pero como si fuera una cárcel», afirma Ling.

Pero, ante todo, ambas tienen claro que en su trabajo su opinión no cuenta. «Sólo hablamos cuando el juez nos lo manda», explica Nicole.

Para ser intérpretes no necesitan hacer una entrevista en su idioma. «Hay pocos que puedan conversar conmigo en langala», expresa Nicole con gracia. «Cuando empieza el juicio, el juez pregunta al acusado si entiende al traductor», cuenta. Aunque, en realidad, la respuesta también depende de la traductora.

A veces hay palabras técnicas o dialectos más difíciles de entender. No obstante, en el caso de Ling, no hay problema. «Aunque cada uno hable su dialecto, en China todos aprendemos desde pequeños el chino mandarín», explica. En el caso del lingala, los que abundan son los acentos. Este idioma se habla en Angola, África Central, y en la República Democrática del Congo. «Yo los entiendo todos», afirma orgullosa Nicole.

Albanés, bengalí, farsi, igbo y tagalo

En los juzgados también se prestan servicios en: albanés, bangla, bengalí, farsi, igbo y tagalo. Y, si en un proceso determinado no se dispone de un traductor de este idioma, se llama a alguien que entienda la lengua. «Hay idiomas muy raros y vale más asistir a la persona acusada para cumplir el plazo de la ley», cuentan desde la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior. El consejero, Francisco Granados explica: «Se ha querido diseñar un servicio marcado por la calidad y eficacia, que garantice una correcta atención a todos los ciudadanos que acudan a los juzgados y tribunales de la Comunidad de Madrid». Por eso se ha pasado de tener traductores de cinco lenguas a disponer de intérpretes de hasta 28 idiomas.

Comunidad de Madrid
www.madrid.org

Súmate a Madrid Network:
La red que conecta empresas, universidades y centros de investigación para que innoven e intercambien conocimiento y talento, potenciando la competitividad de los sectores más estratégicos.

Madrid Network
www.madridnetwork.org

AERODESPACIAL
ARTES GRÁFICAS
AUDIOVISUAL
AUTOMOCIÓN
BIOCLUSTER
CENTRO FINANCIERO
TURISMO
PLATAFORMA LOGÍSTICA
SALUD Y BIENESTAR
SEGURIDAD Y CONFIANZA
ENERGÍAS RENOVABLES